

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:12 horas del día veintidós del mes de agosto del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicado en la Av. 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P. 77000, de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, se reunieron las personas servidoras públicas: la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno en suplencia por ausencia del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI; el Lic. Obet González Peña, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal; la Mtra. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Directora de Planeación y Desarrollo Organizacional y Vocal Suplente en representación de la Mtra. Ana Carolina Pech Zeledón, Directora General Administrativa y Vocal representante de la Dirección Administrativa de la SEFIPLAN; el Lic. José Emmanuel Muñoz Cruz, Director de Política y Programación Presupuestal y Vocal Suplente en representación del Lic. Ángel Servando Canto Aké, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal y Vocal Representante de la SEFIPLAN; la Lic. Tania Peraza Gamiño, Subprocuradora Fiscal y Vocal Suplente, en representación del Mtro. Amadeo Condado Espinoza, Procurador Fiscal del Estado y Vocal Representante del Área Jurídica de la SEFIPLAN; como personas invitadas a esta sesión se encuentran el Lic. Juan Carlos Zetina Pastrana, Jefe de Departamento de Enlace Institucional de la Procuraduría Fiscal e integrante del COEPCI en representación del Mtro. Héctor Guevara Lomas, Director de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidente del COEPCI; la Lic. Karla Paola Reyes Rincón, Analista Documental de la Dirección de Archivos y Mejora Regulatoria; la Lic. Yareli Guadalupe Miss López, Jefa de Departamento de Atención y Seguimiento de Auditorías Federales de la Dirección de Enlace Institucional de Auditorías; el Lic. Isafas García Zamudio, Jefe de Departamento de Planes y Carrera de la Dirección de Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor; la Lic. Haty Aremy Llanes Hernández, Directora de Vinculación para la Planeación de la Subsecretaría de Planeación; la Lic. Alma Eugenia Buenfil Velázquez, Auditora del OIC-SEFIPLAN y el C. Luis Fernando Viturín Santana, Analista Técnico del OIC-SEFIPLAN, de conformidad con la convocatoria emitida por la Lic. Martha Parroquín Pérez, Secretaria de Finanzas y Planeación y Presidenta, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Se presenta el Orden del día conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Bienvenida.

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
5. Evolución de riesgos;
6. Avance del PTCl;
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
9. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
11. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
12. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN;
13. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
14. Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos;
15. Presentación y validación de las modificaciones a los PTCl;
16. Asuntos generales;
17. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
18. Clausura de la Sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales, Auxiliar de Control Interno y Suplente del Secretario Técnico, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a las personas participantes de esta tercera sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es realizar la tercera sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEFIPLAN, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, las personas Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno; procede a realizar el pase de lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocados, encontrándose los aquí mencionados en el proemio de la presente Acta. Se adjunta la lista de asistencia con firmas como anexo 1.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

- I. La Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno;
- II. El Lic. José Emmanuel Muñoz Cruz, Director de Política y Programación Presupuestal Vocal suplente en representación del Lic. Ángel Servando Canto Aké, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal y Vocal Representante de la SEFIPLAN;
- III. La Mtra. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Directora de Planeación y Desarrollo Organizacional y Vocal Suplente en representación de la Mtra. Ana Carolina Pech Zeledón, Directora General Administrativa de la SEFIPLAN y Vocal;
- IV. El Lic. Obet González Peña, Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN y Vocal Representante de la SABGOB;
- V. La Lic. Tania Peraza Gamiño, Subprocuradora Fiscal y Vocal Suplente, en representación del Mtro. Amadeo Condado Espinoza, Procurador Fiscal del Estado y Vocal Representante del Área Jurídica de la SEFIPLAN.

INVITADOS:

- VI. La Lic. Carmen Alejandra Caudillo Navarrete, Jefa de Departamento de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional de la Dirección General Administrativa;
- VII. El Mtro. Abiel Fernando Dzib Medina, Jefe de Departamento de Asistencia Técnica en Materia Programática Presupuestal de la Dirección de Política y Programación Presupuestal de la Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal;
- VIII. El Lic. Juan Carlos Zetina Pastrana, Jefe de Departamento de Enlace Institucional de la Procuraduría Fiscal e integrante del COEPCI en representación del Mtro. Héctor Javier Guevara Lomas, Director de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidente del COEPCI;
- IX. La Lic. Karla Paola Reyes Rincón, Analista Documental de la Dirección de Archivos y Mejora Regulatoria;
- X. Lic. Yareli Guadalupe Miss López, Jefa de Departamento de Atención y Seguimiento de Auditorías Federales de la Dirección de Enlace Institucional de Auditorías;
- XI. El Lic. Isaías García Zamudio, Jefe de Departamento de Planes y Carrera de la Dirección de Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor;
- XII. Lic. Haty Aremy Llanes Hernández, Directora de Vinculación para la Planeación de la Subsecretaría de Planeación;
- XIII. La Lic. Alma Eugenia Buenfil Velázquez, Auditora del OIC-SEFIPLAN;
- XIV. El C. Luis Fernando Viturin Santana, Analista Técnico del OIC-SEFIPLAN.

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Derivado del punto anterior, la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno; señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno; dio lectura al orden del día y lo somete a consideración de las personas asistentes. Asimismo, pregunta a las personas presentes si desean adicionar, precisar o eliminar algún punto del orden del día. Al no haber comentarios, el orden del día fue aprobado por las personas asistentes a la reunión.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, hace uso de la voz para someter a aprobación por medio de votación de las personas asistentes la ratificación del acta de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de SEFIPLAN, misma que fue ratificada por unanimidad.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS

La Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, hace uso de la voz para hacer de conocimiento que se han cumplido los acuerdos de las sesiones previas, siendo los que a continuación se indica:

ACUERDOS PENDIENTES DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025:

Número de acuerdo	Descripción	Seguimiento
SEFIPLAN/COCODI/2OR/A10	Se acuerda ajustar las fechas de las actividades del PTCL "Actualización del Reglamento Interior de la SEFIPLAN" con el fin de coincidir con la fecha de publicación de este mismo.	Mediante el oficio SEFIPLAN/DS/PFE/SPF/DJAA/DJAA/0674/V/2025, la Procuraduría Fiscal informa las nuevas fechas de cumplimiento de las actividades programadas en su PTCL.
SEFIPLAN/COCODI/2OR/A11	Se acuerda dar prórroga para la presentación de la	En esta Tercera Sesión Ordinaria se presentarán los

Número de acuerdo	Descripción	Seguimiento
	evaluación del Estado que guarda el Sistema del Control Interno de la SEFIPLAN para la siguiente sesión ordinaria.	resultados de la evaluación emitida por la SABGOB.
SEFIPLAN/COCODI/2OR/A12	Se acuerda la cancelación del PTCI nivel proceso llamado "Proceso presupuestario contable del gasto" con el fin de que no se ha evaluado en el Informe anual 2024 ni en años siguientes.	Se canceló dicho PTCI toda vez que era un proceso demasiado ambicioso de realizar.
SEFIPLAN/COCODI/2OR/A13	Se acuerda modificar el nombre del proceso sustantivo de la Subsecretaría de Planeación que será objeto de la metodología de identificación de riesgos de "Emisión de los Lineamientos para la Formulación y Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo" a "Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo".	Se modificó el Nombre del proceso sustantivo de la Subsecretaría de Planeación a: "Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo".

5. EVOLUCIÓN DE RIESGOS

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, expuso a los presentes que en este punto se debería presentar el resultado de la evolución de riesgos de los procesos 2024, sin embargo no existen riesgos identificados en los procesos 2024 en virtud de que ningún proceso de la SEFIPLAN fue sujeto a la evaluación del análisis de riesgos. Se tiene como objetivo poder cubrir este punto después del análisis que hemos realizado con los procesos identificados en este año 2025, los cuales veremos en el punto número 13 del orden del día.

6. AVANCE DEL PTCI

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, expuso a los presentes el avance en el cumplimiento de los proyectos considerados en el Programa de Trabajo de Control Interno 2025 de la SEFIPLAN.

De acuerdo a los PTCI presentados se informa el avance de cada uno de ellos.

1. En el PTCI nombrado **Actualización del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Planeación**, se observa un avance del:
 - 100% en los Talleres de capacitación a los enlaces de las unidades administrativas de la SEFIPLAN.
 - 0% en la Integración del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Planeación como consecuencia de la reprogramación del Reglamento Interior, se considera necesario posponer las actividades y fechas previstas para la actualización del Manual de Organización de la SEFIPLAN, a fin de que dicho manual refleje de manera íntegra y alineada las disposiciones del reglamento una vez publicado.
2. En el PTCI nombrado **Implementar el Código de Ética y de Conducta de SEFIPLAN**, se tiene un avance del:
 - 100% respecto a la Actualización del Código de Conducta de la SEFIPLAN toda vez que el Código de Conducta vigente en la Secretaría se encuentra contemplando la perspectiva de género, por lo cual, actualmente no es necesario realizar alguna modificación y/o reforma, toda vez que fue publicado en 2024.
 - En cuanto a la difusión del Código de Conducta de la SEFIPLAN a los funcionarios públicos de la dependencia, se encuentra con un avance del 60%, toda vez que con base a los resultados obtenidos en la "Encuesta de Apego a los Principios y Valores Éticos", dirigida a todo el personal de la institución. El Comité de COEPCI, solicitó la capacitación en materia competente al Código de Conducta de la SEFIPLAN, derivado de esta petición, se está llevando a cabo el Seminario de Desarrollo Humano 2025, de fecha 17 de julio a 18 de octubre de 2025 con una duración de 50 horas; 35 horas en modo virtual y 15 horas de forma presencial.
 - Un 20% en la difusión del código de conducta de la SEFIPLAN a los proveedores en virtud de que esta actividad es competencia de la Dirección General Administrativa. Al concluir el periodo establecido, el COEPCI solicitará un informe sobre el grado de cumplimiento, especificando los avances, resultados y observaciones derivadas del proceso, una vez integrado se informará al Comité de Control y Desempeño Institucional, COCODI, para dar cumplimiento a lo requerido.

3. En el PTCI nombrado **Cultura organizacional**, se tiene un avance del:
 - 100% en la contratación de personal de nuevo ingreso en apego a la normativa establecida por la dependencia. En apego a la normatividad no se han presentado cambios a las modalidades de contratación.
 - 25% respecto al personal de la SEFIPLAN que recibió la capacitación necesaria del acuerdo con el Programa de Capacitación de la Dependencia. (999 personas servidoras públicas acreditadas).
 - 25% en documentar las acciones implementadas, derivado del resultado de la encuesta del clima laboral (56 cursos).
4. En el PTCI nombrado **Reforma del Reglamento Interior de la SEFIPLAN**, se tiene un avance del:
 - 100% en la circulación de oficios a los titulares de las Subsecretarías y unidades administrativas de la Dependencia solicitándoles sus propuestas de modificación al Reglamento Interior de la SEFIPLAN.
 - 100% en la realización de mesas de trabajo con personal de las Subsecretarías y unidades administrativas de la Dependencia para coordinar reuniones de trabajo con la finalidad de analizar sus propuestas de modificación al Reglamento Interior.
 - 0% en la aprobación del Reglamento Interior de la SEFIPLAN debido a que con posterioridad a las mesas de trabajo convocadas, se han recibido nuevas propuestas de modificación al Reglamento Interior para integrarse a la versión final del proyecto, aunado a que con motivo de la publicación del Decreto número 120 por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, y de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, cuyas disposiciones contemplan la sectorización de la AGEPRO a la Secretaría de Finanzas y Planeación, se giró oficio circular a las Subsecretarías y unidades homólogas de la Dependencia, solicitándoles remitan en su caso, las propuestas de modificación al reglamento interior que consideren pertinentes en sus respectivas competencias.
5. En el PTCI nombrado **Implementar las políticas de administración de riesgos de la SEFIPLAN** se tiene un avance del:
 - 100% en la coordinación de la implementación de las políticas de administración de riesgos en la SEFIPLAN toda vez que se da seguimiento a los acuerdos que se establecen en las sesiones del COCODI, lo cual permite al Titular de la SEFIPLAN, dar seguimiento a los mismos y tomar decisiones.

- 100% en la realización de los talleres para la evaluación de riesgos en virtud de que se llevó a cabo el Taller Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos, los días 24 y 25 de julio de 2025.
- 100% en difundir las Normas Generales de Control Interno entre los servidores públicos de la SEFIPLAN, se hizo la entrega de los trípticos a través de un oficio a las diferentes áreas administrativas de la SEFIPLAN con el fin de dar a conocer el Sistema de Control Interno.

7. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Zetina Pastrana, Jefe de Departamento de Enlace Institucional de la Procuraduría Fiscal e integrante del COEPCI en representación del Mtro. Héctor Javier Guevara Lomas, Director de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidente del COEPCI, dio a conocer a las personas integrantes del COCODI el avance en el Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la SEFIPLAN.

8. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Zetina Pastrana, Jefe de Departamento de Enlace Institucional de la Procuraduría Fiscal e integrante del COEPCI en representación del Mtro. Héctor Javier Guevara Lomas, Director de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidente del COEPCI, dio a conocer a los integrantes del COCODI que no existen recomendaciones por parte del COEPCI a la SEFIPLAN.

9. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En uso de la voz la Lic. Carmen Alejandra Caudillo Navarrete, Jefa de Departamento de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional de la Dirección General Administrativa, expuso a los presentes el Avance en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de la SEFIPLAN correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio 2025. Cabe mencionar que se tiene un **cumplimiento en general del 84%**, quedando de la siguiente manera:

- D001 – Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas con un nivel de cumplimiento del 71%
- E047 – Trámites para la venta de Bebidas Alcohólicas con un nivel de cumplimiento del 100%
- M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal con un nivel de cumplimiento del 63%

- M007 - Apoyo Institucional Y Administración De Recursos Humanos Y Materiales Del Poder Ejecutivo con un nivel de cumplimiento del 82%
- P011 – Consolidación del Modelo Gestión por Resultados con un nivel de cumplimiento del 96%
- P012 – Fortalecimiento Hacendario con un nivel de cumplimiento del 40%
- P014- Asesoría Jurídica y Representación Legal de la SEFIPLAN con un nivel de cumplimiento del 100%

10. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Lic. Yareli Guadalupe Miss López, Jefa de Departamento de Atención y Seguimiento de Auditorías Federales de la Dirección de Enlace Institucional de Auditorías, expuso ante las personas vocales del COCODI el avance del estado que guarda la atención de las observaciones por acciones de fiscalización realizadas a la Secretaría de Finanzas y Planeación, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, en donde no se contó con observaciones pendientes para solventar.

Por lo anterior, se expuso la información contenida en la siguiente tabla respecto del seguimiento a las auditorías realizadas a esta Secretaría.

Instancia fiscalizadora	Número de auditorías	Estatus de auditoría
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	6	Atendido, en espera de pronunciamiento por parte de la ASF.
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)	1	De conformidad al Informe Semestral del Estado que guarda la Solventación de Observaciones a las Entidades Fiscalizadas emitido por el ASEQROO, se dio por atendida la recomendación
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (SABGOB)	1	En espera de pronunciamiento de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	2	1 en proceso de solventación 1 en proceso de ejecución

11. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Zetina Pastrana, Jefe de Departamento de Enlace Institucional de la Procuraduría Fiscal e integrante del COEPCI en representación del Mtro. Héctor Javier Guevara Lomas, Director de Archivos y Mejora Regulatoria y Presidente del COEPCI, informa a las personas presentes el seguimiento de las quejas,

denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en este periodo reportado, mismas que no se han generado.

Asimismo, comenta lo siguiente respecto de las acciones implementadas:

Acción Implementada:

En atención a la necesidad identificada de modernizar y optimizar el Micrositio del COEPCI, se propone la implementación de mecanismos tecnológicos que fortalezcan la interacción institucional con el personal de la SEFIPLAN y amplíen la disponibilidad de información de contacto oficial.

Se plantea el fortalecimiento de los protocolos de seguridad y confidencialidad de la información proporcionada por las y los usuarios, garantizando un servicio más accesible, eficiente y confiable, en apego a la normativa vigente y a los principios establecidos en materia de protección de datos personales.

Propuestas Específicas:

1. Sistema de Citas
 - a) Implementación de un módulo para la gestión de citas, con destino directo al correo institucional del COEPCI, que permita a las y los usuarios agendar de forma electrónica.
2. Chat en Vivo
 - a) Activación de un sistema automatizado de respuesta inmediata con los datos de contacto oficiales del COEPCI (correo electrónico, domicilio y número telefónico).
 - b) Intervención de un asesor institucional para brindar acompañamiento, atención a dudas y resolución de comentarios en tiempo real.
3. Medios de Contacto Adicionales
 - a) Habilitación de un formulario en el Micrositio para el envío de consultas vía correo electrónico, con respuesta automatizada y registro interno.
 - b) Integración de un canal de comunicación mediante la plataforma WhatsApp, dirigido a usuarias y usuarios que requieran orientación o acompañamiento en la gestión de trámites administrativos desde dispositivos móviles.

Objetivo:

Fortalecer la funcionalidad, seguridad y accesibilidad del Micrositio del COEPCI mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que optimicen la interacción institucional con el personal de la SEFIPLAN y amplíen los canales oficiales de comunicación con la ciudadanía. Estas actualizaciones tienen como finalidad agilizar la atención, mejorar la experiencia del usuario y garantizar la confidencialidad de la información conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales. Con ello, se busca consolidar el Micrositio como una plataforma confiable, eficiente y alineada con los principios de transparencia, legalidad y servicio público de calidad.

12. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL INFORME ANUAL DE LA SEFIPLAN

En uso de la voz el Lic. Obet González Peña, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación, informa a las personas presentes el resultado de la evaluación del Informe Anual 2024.

En la segunda sesión ordinaria del Comité, se acordó dar prórroga para la presentación de la Evaluación del Estado que guarda el Sistema del Control Interno de la SEFIPLAN para la siguiente sesión ordinaria, Acuerdo SEFIPLAN/COCODI/2OR/ A11.

Derivado de la información y documentación proporcionada por la Coordinación de Control Interno, con fecha 15 de julio del presente año, se remitió a la titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la evaluación al sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2024, cuyos resultados más relevantes, se presentan en esta Tercera Sesión Ordinaria.

- I. Se obtuvo en general un **87.47%** de avance en la implementación del Sistema de Control Interno Nivel Alto de la Secretaría de Finanzas y Planeación (**4.14% más con respecto al año inmediato anterior**).

Componente	Calificación 2023	Calificación 2024	Aumentó
Ambiente de Control	83.33%	93.33%	10.00%
Administración de Riesgos	68.00%	68.00%	0.00%
Actividades de Control	100.00%	100.00%	0.00%
Información y Comunicación	73.33%	80.00%	6.67%
Supervisión	92.00%	96.00%	4.00%
Calificación general	83.33%	87.47%	4.14%

- II. Se obtuvo en general un **68.30%** de avance en la implementación del Sistema de Control Interno Nivel Proceso Control de Inventarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación, es la primera vez que se evalúa, por tal razón no hay punto de comparación del año inmediato anterior.

Componente	Calificación
Ambiente de Control	64.00%
Administración de Riesgos	65.00%
Actividades de Control	67.50%
Información y Comunicación	75.00%
Supervisión	70.00%
Calificación general	68.30%

Estos resultados se obtuvieron conforme a la información y evidencias documentales presentadas con las que se acredita el grado de instrumentación implementado en la SEFIPLAN, como se observa en la Cédula de Evaluación y el Informe de Revisión de Control Interno 2024 contenidas en la carpeta de trabajo de esta sesión.

13. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, expuso y sometió a aprobación de las personas asistentes el Catálogo de Riesgos Identificados y sus respectivos controles definidos en apego a los Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos, resultado de los Talleres para la Administración de Riesgos a los Procesos seleccionados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, de acuerdo a lo siguiente:

Nombre del Proceso	Tipo	Fecha de los Talleres
PROCESO 1. Otorgamiento de viáticos al personal de la SEFIPLAN (Personal de la DGA)	Administrativo	25 de julio de 2025
PROCESO 2. Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo (Personal de la Subsecretaría Planeación)	Sustantivo	24 de julio de 2025

El producto de dichos talleres fue el **Catálogo de riesgos** de los procesos en mención, valuados en cuanto a probabilidad de ocurrencia e impacto, así como sus respectivos controles para los riesgos identificados y el **Programa de Trabajo de Control Interno** para la implementación y fortalecimiento de los mismos.

14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, presentó y sometió a aprobación de las personas asistentes los PTCI que se generaron del resultado de la aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos en los talleres que se impartieron. Cabe mencionar que en el proceso 1 no se generó un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), únicamente en el proceso 2 en virtud de que los factores de riesgos encontrados son significativos y pueden imposibilitar el cumplimiento de los objetivos dentro de este proceso.

La instrumentación y cumplimiento de estos controles definidos en el PTCI del Proceso 2 quedarán a cargo del área responsable en este caso de la Subsecretaría de Planeación, para cada inicio y mitad de la administración respecto de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, sin embargo el COCODI de la SEFIPLAN realizará las acciones correspondientes para vigilar y monitorear su cumplimiento.

Proceso 2. Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo.

PTCI: Elaborar y notificar el Oficio del Cronograma de actividades para la elaboración del PED.

15. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LOS PTCI

Como siguiente punto en el orden del día tenemos la presentación de las **modificaciones al PTCI 2025 nivel alto: "Actualización del Reglamento Interior de la SEFIPLAN"**, la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, hace uso de la voz para presentar y someter a consideración de las personas asistentes, las modificaciones pertinentes en las fechas de las últimas tres actividades del PTCI antes mencionado, con la finalidad de cumplir con las atribuciones que corresponda a cada una de las actividades que lo conforman.

16. ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, hace uso de la voz para solicitar a las personas integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse plantearlo. Al no existir algún asunto general a tratar se continúa con el orden del día.

17. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión, siendo estos los que a continuación se indican.

Número de acuerdo	Descripción
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A1	Los miembros del comité aprueban el orden del día.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A2	Los miembros del comité ratifican por unanimidad el acta de la segunda sesión ordinaria 2025.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A3	Se da por presentado el seguimiento de acuerdos, en vista de que se está dando continuidad a los acuerdos pendientes de la segunda sesión ordinaria 2025 y se le dará seguimiento en las sesiones posteriores a los acuerdos que resulten pendientes de atender.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A4	Se acuerda que la evolución de riesgos se presentará cuando se aplique el PTCI del Proceso 2 del año 2025: Actualización de los Planes y Programas de Desarrollo (Subsecretaría de Planeación).
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A5	Se da por presentado el avance del PTCI 2025 de la SEFIPLAN.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A6	Se da por presentado el avance del Programa de Ética 2025.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A7	Se da por presentado el avance en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas

	Presupuestarios correspondientes al segundo trimestre de 2025 de la SEFIPLAN.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A8	Se da por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización respecto del segundo trimestre 2025 de la SEFIPLAN por parte de la Dirección de Enlace Institucional de Auditorías
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A9	Se da por presentado las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidad y procedimientos administrativos de responsabilidades.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A10	Se da por presentado el resultado de la evaluación del Informe Anual 2024 emitido por el Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A11	Se da por presentado el Catálogo de Riesgos y sus respectivos controles definidos, resultado de la aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de los procesos seleccionados en la Primera Sesión Ordinaria 2025.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A12	Se da por presentado los Programas de Trabajo de Control Interno Nivel Proceso 2025, resultado de la aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A13	Se da por presentado las modificaciones al PTCI: "Actualización del Reglamento Interior de la SEFIPLAN" y se acuerda darle seguimiento a la modificación de fechas de las últimas 3 actividades del PTCI antes mencionado para el siguiente año.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A14	Se acuerda dejar pendiente por recomendaciones del Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN, el avance en las actividades del PTCI: "Actualización del Manual de Organización de la SEFIPLAN" por parte de la Dirección General Administrativa en virtud de que es necesario agotar en primera instancia las actividades del PTCI "Actualización del Reglamento Interior de la SEFIPLAN" de la Procuraduría Fiscal.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A15	Se acuerda que el COEPCI mandará la evidencia correspondiente (oficio) donde solicita a la OM que con base a los resultados de la encuesta de Clima Laboral aplicada, se solicita la aplicación del "Seminario de Desarrollo Humano" a los servidores públicos de la SEFIPLAN.
SEFIPLAN/COCODI/3OR/A16	Se acuerda que el COEPCI mandará la evidencia correspondiente (oficio) donde solicita a la DGTIC'S la

actualización del microsítio del COEPCI con el objetivo de implementar mecanismos tecnológicos que fortalezcan la interacción institucional con el personal de la SEFIPLAN para verificar la viabilidad de dicha acción.

18. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

En uso de la voz, la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales y Auxiliar de Control Interno, llama a cumplir los acuerdos presentados e informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:19 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus dieciséis fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Art. 7 ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas
Directora de Proyectos
Interinstitucionales, Auxiliar de Control
Interno y Suplente del Secretario Técnico
del COCODI

VOCALES

Lic. José Emmanuel Muñoz Cruz
Director de Política y Programación
Presupuestal y Vocal Suplente de la
SEFIPLAN

Mtra. Sidelinda Adriana Rodríguez
Ceballos, Directora de Planeación y
Desarrollo Organizacional y Vocal
Suplente de la Dirección
Administrativa de la SEFIPLAN



Lic. Obet González Peña
Titular del Órgano Interno de Control
de la SEFIPLAN y Vocal



Lic. Tania Peraza Gamiño
Subprocuradora Fiscal y Vocal Suplente
del Área Jurídica de la SEFIPLAN

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco.